

Informe de Rendición de Cuentas 2016

Compañía de Economía Mixta Austrogas
Subsidiaria de EP Petroecuador



Contenido

1. COBERTURA INSTITUCIONAL	5
A. COMERCIALIZACIÓN EN CILINDROS.....	6
B. COMERCIALIZACIÓN AL GRANEL	6
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	7
A. CAPACITACIÓN A DISTRIBUIDORES.....	7
B. COORDINACIÓN CON EP PETROECUADOR – ODEBRECH –ARCH-CEM AUSTROGAS.....	8
C. CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE CON LA CRUZ ROJA	9
3. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	9
4. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	11
A. CONVENIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA DUAL CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	11
B. CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EXTINTORES A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.	12
C. CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES EN TEMAS DE GLP BAJO LA MODALIDAD DE VISITAS TÉCNICAS	13
D. EJECUCIÓN DE SIMULACROS EN LA PLANTA CUENCA.....	15
E. ABASTECIMIENTO DE GLP CANTÓN TAISHA	17
F. CAPACITACIÓN A LOS PRIMEROS JEFES DEL CUERPO DE BOMBEROS EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS EN INSTALACIONES CENTRALIZADAS.	17
5. RENDICIÓN DE CUENTAS	20
6. APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2016	21
7. INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	24
8. DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	25
9. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.....	25
A. POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	25
10. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA ARTICULACIÓN DEL POA A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN	25
11. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	31
12. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	31
13. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS	32
14. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS	32
15. INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.	33
16. INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:.....	33
17. INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO: .	33
18. ANEXOS	34



Índice de Tablas

TABLA N° 1: “CAPACITACIÓN PARA EL INGRESO DE DATOS AL SISTEMA DE TRAZABILIDAD COMERCIAL”	7
TABLA N° 2: “PRUEBAS EN EL SEGMENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO EN EL POLIDUCTO PASCUALES – CUENCA” ..	8
TABLA N° 3: “CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE”	9
TABLA N° 4: “APERTURA DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO EN LA PLANTA DE VENTANAS”	10
TABLA N° 5: “CONVENIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA DUAL CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA”	11
TABLA N° 6: MANEJO DE EXTINTORES TEÓRICO - PRÁCTICO	12
TABLA N° 7: SISTEMAS CONTRA INCENDIOS - ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.....	13
TABLA N° 8: SISTEMAS PRODUCTIVOS, MANEJO DE GLP, PRÁCTICA DE EXTINTORES - ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA.....	14
TABLA N° 9: VISITA TÉCNICA - ALUMNOS DEL COLEGIO LICEO AMERICANO CATÓLICO	15
TABLA N° 10: SIMULACRO DE EVACUACIÓN.....	16
TABLA N° 11: INSPECCIONES EN LOS DEPÓSITOS DE DISTRIBUCIÓN DE GLP DEL PROYECTO OPERATIVOS SOCIALES.....	17
TABLA N° 12: CAPACITACIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS PROVINCIA DE LOS RÍOS	18
TABLA N° 13: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	20
TABLA N° 14: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE VENTAS POR PRODUCTO EN EL AÑO 2016	27
TABLA N° 15: PROYECTOS Y PROCESOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2016.....	29
TABLA N° 16: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016.....	30
TABLA N° 17: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD	30
TABLA N° 18: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31
TABLA N° 19: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	31
TABLA N° 20: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS	32
TABLA N° 21: PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍA.	32
TABLA N° 22: ENAJENACIÓN DE BIENES	33

Índice de Gráficos

GRÁFICO N° 1: DESPACHOS DE GLP PLANTA CUENCA Y PLANTA VENTANAS	5
GRÁFICO N° 2: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN VENTAS POR SEGMENTO DE PRODUCTO	5
GRÁFICO N° 3: SECTORES ABASTECIDOS POR LA CEM AUSTROGAS DE GLP EN CILINDROS	6
GRÁFICO N° 4: PARTICIPACIÓN DE VENTAS EN LA LÍNEA DE GLP AL GRANEL	6
GRÁFICO N° 5: TOTAL DE KG. DE GLP DOMÉSTICO ASIGNADOS Y DESPACHADOS POR AÑO	26
GRÁFICO N° 6: TOTAL DE KG. DE GLP ENVASADO POR AÑO (MARCA AUSTROGAS	26
GRÁFICO N° 7: KG. DE GLP DESPACHADOS VS. PLANIFICADOS CANTÓN TAISHA	27
GRÁFICO N° 8: KG. DE GLP DESPACHADOS VS. PLANIFICADOS ISLA PUNÁ	28
GRÁFICO N° 9: KG. DE GLP DESPACHADOS VS. PLANIFICADOS ISLA ISABELA	28
GRÁFICO N° 10: CAUSAS DE MORBILIDAD LABORAL 2016	31



Considerando:

Que, el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a **rendir cuentas**, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.”

Que, el Art. 95 la Ley ibídem dispone que: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera Individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”

Que, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes; en atención del Art. 88 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La Compañía de Economía Mixta Austrogas, al contar en su aporte accionario con participación mayoritaria de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, cumple con el proceso de Rendición de Cuentas; es por ello que asumiendo su rol de responsabilidad en la gestión de los fondos públicos a su cargo presenta a la ciudadanía su:

“Informe de Rendición de Cuentas 2016.”

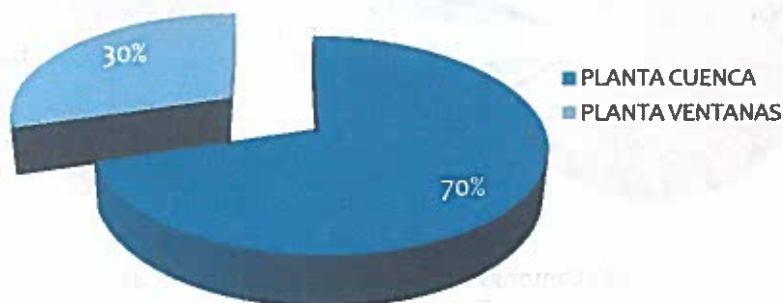


Informe Rendición de Cuentas 2016

1. COBERTURA INSTITUCIONAL

La CEM Austrogas tiene presencia comercial principalmente en la ciudad de Cuenca y en la provincia de Los Ríos, sin embargo nuestra base de clientes se extiende a las provincias de Cañar, Morona Santiago, Gal+apagos, Guayas y Bolívar quienes se abastecen en un 30% desde la Planta ubicada en el Cantón Ventanas y en un 70% desde su Matriz ubicada en la Ciudad de Cuenca.

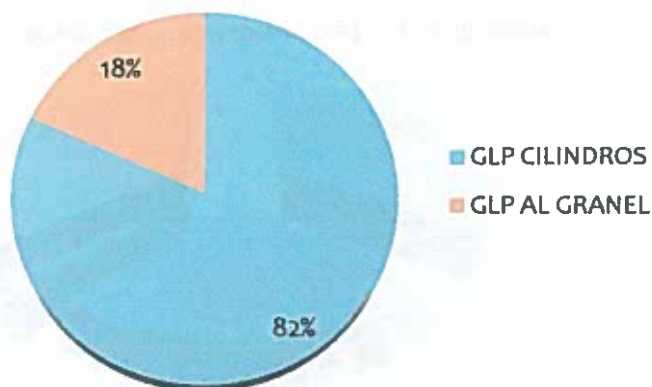
Gráfico N° 1: Despachos de Glp Planta Cuenca y Planta Ventanas



Fuente: CEM Austrogas

La comercialización de Glp es la actividad principal de la compañía y en el segmento de comercialización el 82% del total de Kg. de Glp vendido en el año 2016 se lo realiza a través del proceso de envasado en cilindros, que luego de seguir la cadena de comercialización llega al usuario final, y el 18% restante se lo realiza a través de instalaciones centralizadas para lo cual la empresa dispone de más de 200 tanques estacionarios con capacidades que oscilan entre los 500m³ hasta los 10.000m³ ubicados en la provincia del Azuay y Los Ríos.

Gráfico N° 2: Porcentaje de participación en ventas por segmento de producto



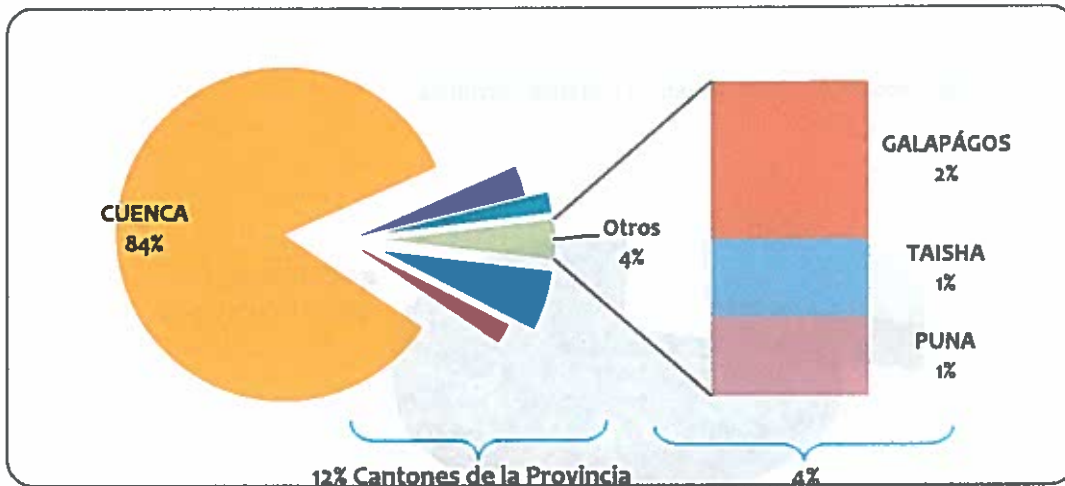
Fuente: CEM Austrogas



a. Comercialización en Cilindros

La matriz de la CEM Austrogas se encuentra ubicada en la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca desde donde se comercializa Glp en cilindros a través de Distribuidores Autorizados, hacia el consumidor final, quienes en su mayoría (84%) están estratégicamente ubicados en la ciudad de Cuenca, el 12% en cantones de la provincia del Azuay y Cañar y el 4% que pertenecen a zonas bajo la denominación de Operativos Sociales (Isla Isabela, Isla Puná y Cantón Talsha).

Gráfico N° 3: Sectores abastecidos por la CEM Austrogas de Glp en cilindros

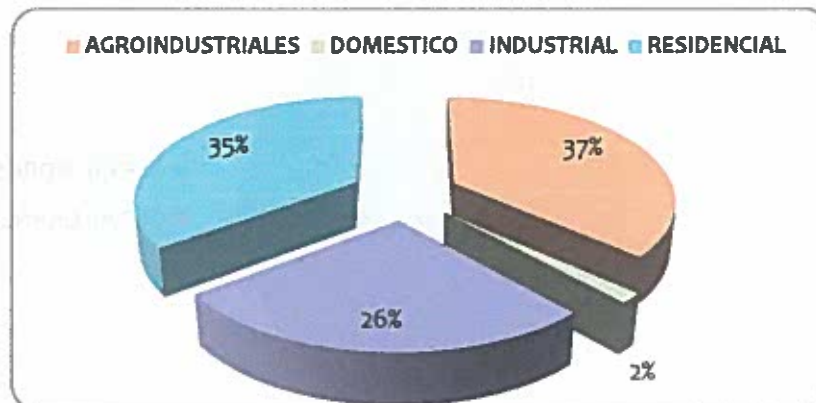


Fuente: CEM Austrogas

b. Comercialización al granel

La línea de GLP al granel se comercializa en un 63% desde la Planta Cuenca y un 37% desde la Planta Ventanas a industrias, comercios, sector agrícola, instituciones sin fines de lucro, empresas públicas, hospitales y otros, de los cuales, el producto más representativo en ventas de la línea de GLP al granel es el Agroindustrial con un 37%, seguido por el Residencial con un 35%, el Industrial con un 26% y finalmente el Granel Doméstico con un 2%, producto que es utilizado únicamente por entidades sin fines de lucro, clasificación regulada por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburrífero (ARCH).

Gráfico N°4: Participación de ventas en la línea de Glp al granel



Fuente: CEM Austrogas



2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La CEM Austrogas coordina con las instancias de participación existentes en el territorio nacional tales como la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrrero, SIS ECU 911, EP Petroecuador, Cruz Roja, Mlnisterio de Salud Pública, Cuerpo de Bomberos, comunidades aledañas, clientes, entre los principales actores dentro de los procesos Internos de la compañía tales como simulacros, capacitaciones, transporte, seguridad Industrial y operaciones propias del giro del negocio.

a. Capacitación a Distribuidores

Lugar: Auditorio CEMA

Fecha: 19 de septiembre del 2016

Facilitador: Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrrero ARCH

La CEM Austrogas, en coordinación con la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrrero, realizaron una capacitación a los Distribuidores de GLP en cilindros de la compañía con la finalidad de reforzar los conocimientos en el tema del ingreso de datos en el Sistema de Trazabilidad Comercial STC.

Tabla N° 1: "Capacitación para el ingreso de datos al Sistema de Trazabilidad Comercial"



b. Coordinación con EP Petroecuador – Odebrech –ARCH-CEM Austrogas

Lugar: Terminal Pascuales-Cuenca

Fecha: 24 de octubre del 2016

EP Petroecuador, Odebrech y la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburrífero con la participación de la CEM Austrogas, realizaron las primeras pruebas de funcionamiento del Poliducto Pascuales – Cuenca en el segmento de Gas Licuado de Petróleo para los cual la empresa facilitó los vehículos Autotanques de la compañía para la realización de las pruebas de despacho de GLP con la finalidad de calibrar equipos y verificar el funcionamiento del sistema.

Dentro del proyecto consta el Abastecimiento de GLP a través del gasoducto desde el Terminal Cuenca hacia la Planta Austrogas en un trayecto de 140m. de tubería para lo cual se realizaron las pruebas de hermeticidad, de los cordones de soldadura y de presión de la línea por parte de la empresa Odebrech que está a cargo del proyecto, para lo cual la compañía Austrogas presto todas las facilidades para la realización de dichos trabajos, en mencionado trayecto.

Tabla N° 2: “Pruebas en el segmento de Gas Licuado de Petróleo en el Poliducto Pascuales – Cuenca”





c. Campaña de donación de sangre con la Cruz Roja

Lugar: Instalaciones CEM Austrogas

Fecha: 05 de Febrero de 2016

Facilitador: Cruz Roja Ecuatoriana

En las Instalaciones de la Compañía se llevó a cabo la Campaña de Donación de Sangre en la cual participaron funcionarios, transportistas, contratistas y otros, como apoyo a la Cruz Roja Ecuatoriana, creando un mayor empoderamiento del personal en esta importante actividad que va en beneficio de la sociedad.

Tabla N° 3: "Campaña de Donación de Sangre"



3. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


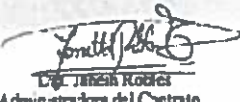
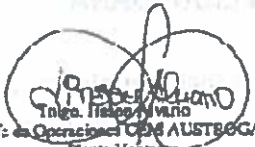
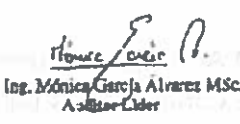
En el año 2015 la CEM Austrogas obtuvo la Licencia Ambiental como Comercializadora con énfasis en el Plan de Contingencias para lo cual se realizó mesas informativas a toda la ciudadanía tanto de la Planta Cuenca como en la de Ventanas, razón por la cual en el año 2016 dando continuidad al proyecto se contrató la Auditoría Ambiental de cumplimiento.



Con fecha 14 de octubre del 2016 se dio inicio con la Auditoría Ambiental de cumplimiento, proceso que fue contratado por parte de la CEM Austrogas con Auditores Ambientales Calificados tanto para la planta de almacenamiento como para las actividades de comercialización, con la finalidad de verificar que las actividades de la compañía se encuentren acorde al Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Ministerio del Ambiente además de realizar la **socialización con la comunidad** de las Auditorías Ambientales que se están realizando a la Planta de GLP Ventanas.

De esta manera la CEM Austrogas ratifica su compromiso con el Ambiente y que sus actividades se desarrollen de forma responsable con el entorno, pues cuenta con las respectivas Licencias Ambientales emitidas por el ente de control en el año 2012 fecha a partir de la cual se ha venido manteniendo su vigencia a través de las respectivas Auditorías Ambientales con una periodicidad de dos años. Situación que ha sido cumplida por la CEM Austrogas de forma prioritaria.

Tabla N° 4: "Apertura de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento en la Planta de Ventanas"

Acta de Apertura de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Actualización del Plan de Manejo Ambiental de la Planta de Almacenamiento de GLP-CEM AUSTROGAS-VENTANAS
<p>Acta de Apertura de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Actualización del Plan de Manejo Ambiental de la Planta de Almacenamiento de GLP-CEM AUSTROGAS-VENTANAS</p> <p>En la ciudad de Ventanas, cantón Ventanas, provincia de los Ríos, a las 11:35 del día 14 de octubre de 2016, se instala la sesión para dar inicio a la Auditoría Ambiental de Cumplimiento y Actualización del Plan de Manejo Ambiental de la Planta de Almacenamiento de GLP-CEM AUSTROGAS-VENTANAS, con la presencia de representantes de la Compañía de Economía Mixta Austrogas: Ing. Marcelo Manchano, Gerente; Dra. Janeth Ruzica, Administradora del Contrato y Trigo Ilseon Alvario, Jefe de Operaciones Planta Ventanas; y por parte del Equipo Auditor: Ing. Mónica García Álvarez MSc., Auditor Líder.</p> <p>En esta reunión de trabajo se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perición de entrega de documentación necesaria para el proceso de auditoría; esta es plan de manejo ambiental vigente, documentación de auditorías realizadas anteriormente; reuniones realizadas a los diferentes componentes ambientales, planes de emergencia, contingencia, procedimientos, etc. Y más documentos habilitarios. • Queda establecido realizar una socialización a la comunidad de la Auditoría que se está realizando a la Planta de GLP de Ventanas, en lo referente a carga y descarga del combustible. • Esta socialización se realizará conjuntamente con el equipo auditor encargado de la Auditoría de la Comercialización del GLP. • Recorrido a las instalaciones y conocimiento de los procesos de carga y descarga del GLP. <p>Siendo las 13h15, se da por concluida la sesión de apertura de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento.</p> <p>Para constancia firmamos:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Ing. Marcelo Manchano Gerente CEM AUSTROGAS</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Dra. JANETH RUZICA Administradora del Contrato</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Trigo Ilseon Alvario Jefe de Operaciones CEM AUSTROGAS Planta Ventanas</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Ing. Mónica García Álvarez MSc. Auditor Líder</p> </div> </div>



4. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

La CEM Austrogas año a año ratifica su compromiso con la comunidad, a través de programas encaminados a capacitar a la ciudadanía sobre el manejo responsable de GLP y el funcionamiento de los sistemas de seguridad con los que cuenta la Compañía a través de visitas técnicas, charlas a usuarios, proveedores, empleados y otros, así como actividades prácticas de respuesta ante posibles emergencias.

De igual manera ratificando el compromiso adquirido desde hace algunos años atrás se continúa abasteciendo de GLP a zonas vulnerables del país a través del Proyecto de Operativos Sociales, gestionando y trabajando con toda la logística para que la bombona de 15Kg. llegue a éstos lugares del Ecuador a precio oficial.

Consientes en la importancia de la educación para el desarrollo, como uno de los factores para el progreso de la sociedad, la CEM Austrogas mantiene un convenio de formación Dual con la Universidad de Cuenca en beneficio de la comunidad estudiantil y de la sociedad.

A continuación se detallan los procesos más significativos donde la CEM Austrogas ratifica su aporte a la ciudadanía en sus zonas de influencia.

a. Convenio de Formación Profesional en el Sistema Dual con la Universidad de Cuenca

La CEM Austrogas en su afán de colaborar con las Instituciones educativas en la formación de profesionales, firmó un convenio de Formación Profesional en el Sistema Dual con la Universidad de Cuenca en el año 2015, mismo que tiene una duración de 4 años, por lo que a la fecha el estudiante ya ha realizado cuatro fases prácticas dentro de nuestra institución con el apoyo del personal de la compañía y el seguimiento por parte de la Universidad de Cuenca.

Tabla N° 5: “Convenio de Formación Profesional en el Sistema Dual con la Universidad de Cuenca”

	
<p>Participación de la alumna en la reunión de trabajo para convocar a nuevos Brigadistas de la Compañía.</p>	



b. Capacitación en manejo de extintores a estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana.

Lugar: Instalaciones de la Universidad Politécnica Salesiana.

Fecha: 14 de julio del 2016

La CEM Austrogas apoya procesos de capacitación sobre el manejo responsable y seguro del GLP y de los mecanismos de seguridad Industrial en primera instancia, razón por la cual se brindó todo el apoyo a la Universidad Politécnica Salesiana para el desarrollo de la misma, en donde se impartieron charlas y se llevó a ejercicios prácticos sobre la utilización de un extintor, así como de la eficacia de los agentes extinguidores, PQS y CO₂, evento que se realizó en las Instalaciones de la Universidad Politécnica Salesiana.

Tabla N° 6: Manejo de Extintores Teórico - Práctico



c. Capacitación a estudiantes en temas de GLP bajo la modalidad de VISITAS TÉCNICAS

Lugar: Instalaciones CEM Austrogas

Instituciones: Universidad Católica de Cuenca - Universidad Técnica Particular de Loja - Colegio Liceo Católico

Facilitadores: Personal de la Compañía

La CEM Austrogas, refuerza su compromiso de trabajo con la ciudadanía en el manejo responsable y seguro del Gas Licuado de Petróleo, razón por la cual se han realizado visitas técnicas guiadas por personal de la compañía a estudiantes y docentes de las diferentes instituciones educativas de la ciudad, referente al proceso de envasado de GLP en cilindros, recepción de GLP, mantenimiento de cilindros así como una demostración del funcionamiento de los sistemas de seguridad industrial con los que cuenta la compañía para hacer frente a posibles emergencias que se pudieran presentar en el proceso.

**Tabla N° 7: Sistemas Contra Incendios - Alumnos de la Universidad Técnica Particular de Loja
Fecha: 26 de noviembre del 2016**







AUSTROGas
REGISTRO DE VISITA DE ESTUDIANTES DE LA
"UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA"

Tema de visita:

- Sistema Contra Incendios de la Planta
- Planta de Envasado (Carrusel y Balanzas Estacionarias)
- Taller de Mantenimiento de Cilindros

GUÍA: Sr. Iván Sánchez

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FECHA	FIRMA
1. Sergio Sevilla	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
2. Pineda Gomez	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
3. Wilma Mena	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
4. Andres Velazco	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
5. Isidro Martinez	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
6. Ricardo Quintero	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
7. Christian Lopez	26/11/2016	<i>[Signature]</i>
8. Reneo Rojas	26/11/2016	<i>[Signature]</i>



Tabla N° 8: Sistemas Productivos, Manejo de GLP, Práctica de Extintores - Alumnos de la Universidad Católica de Cuenca

Fecha: 09 de julio del 2016

AUSTROGas
REGISTRO DE VISITA DE ESTUDIANTES DE LA
"UNIVERSIDAD CATOLICA"

Dato de visita:

- Sector: Centro Industrial de la Planta
- Área de Brindar: Control y Manejo de Gas
- Taller de Mantenimiento de Cámaras

GRUPO y Clase Destacada:
Ing. Javier Vindola
Dr. Luis Sánchez

NUMERO DE ESTUDIANTE	FECHA	ASINADO
1	09/07/16	[Firma]
2	09/07/16	[Firma]
3	09/07/16	[Firma]
4	09/07/16	[Firma]
5	09/07/16	[Firma]
6	09/07/16	[Firma]
7	09/07/16	[Firma]
8	09/07/16	[Firma]
9	09/07/16	[Firma]
10	09/07/16	[Firma]
11	09/07/16	[Firma]
12	09/07/16	[Firma]
13	09/07/16	[Firma]
14	09/07/16	[Firma]
15	09/07/16	[Firma]
16	09/07/16	[Firma]
17	09/07/16	[Firma]
18	09/07/16	[Firma]
19	09/07/16	[Firma]
20	09/07/16	[Firma]



Tabla N° 9: Visita Técnica - Alumnos del Colegio Liceo Americano Católico
Fecha: 01 y 02 de diciembre del 2016



d. Ejecución de Simulacros en la Planta Cuenca

Lugar: Instalaciones CEM Austrogas

Fecha: 16 de diciembre del 2016

Tema: Evacuación

La CEM Austrogas de acuerdo con la planificación de la Jefatura de Seguridad Industrial y Transporte ejecutó un simulacro en el año 2016 cuyo objetivo fue evaluar los tiempos de evacuación de colaboradores, organismos de control, transportistas, proveedores, visitantes y otros; así como el grado de respuesta de los brigadistas de la compañía.

Previa a esta actividad se llevo a efecto un proceso de inducción al personal con la identificación de las principales rutas de evacuación, medidas de seguridad a adoptarse en caso de contingencias y la actuación de cada uno de los Jefes de Brigada de acuerdo al Plan de Emergencias de la Compañía.



Tabla N° 10: Simulacro de Evacuación

Brigadistas, colaboradores, órganos de control, transportistas, proveedores, visitantes y otros.
Fecha: 16 de diciembre del 2016



Posterior al simulacro, se realizó la evaluación de los resultados alcanzados producto del ejercicio, donde se resalto la participación de todo el personal encabezados por los jefes de brigadas según los protocolos de seguridad que se manejan dentro de la compañía.



e. Abastecimiento de GLP Cantón Taisha

Lugar: Cantón Taisha

Fecha: 09 de julio del 2016

Tema: Inspección y constatación normal abastecimiento de GLP a la ciudadanía en el Cantón Taisha.

Atendiendo a su política de atención a grupos vulnerables, la CEM Austrogas abastece de GLP doméstico en cilindros de 15Kg. al cantón Taisha, ubicado en la Amazonía Ecuatoriana, territorio de difícil acceso en la Provincia de Morona Santiago donde se utilizan medios terrestres y marítimos con la finalidad de que la ciudadanía tenga acceso a este servicio público y a precio oficial.

El transporte terrestre se lo realiza desde la Planta de Austrogas-Cuenca hacia Puerto Morona y por vía fluvial desde Puerto Morona hacia Puerto-Toigo en el Cantón Taisha.

Se cuenta con un distribuidor autorizado en el Cantón Taisha, quien realiza el requerimiento de compra de GLP en cilindros en base a su necesidad para que inmediatamente la CEM Austrogas realice toda la logística de abastecimiento en coordinación con las demás instancias que intervienen en la cadena de comercialización hasta entregar el producto en el Cantón Taisha. Se realizaron visitas técnicas al cantón Taisha con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad del depósito así como el normal abastecimiento de GLP a la ciudadanía.

Tabla N° 11: Inspecciones en los depósitos de distribución de GLP del proyecto Operativos Sociales

Depósito de GLP Autorizado en el Cantón Taisha – Morona Santiago Fecha: 09 de julio del 2016



f. Capacitación a los Primeros Jefes del Cuerpo de Bomberos en la Provincia de los Ríos en Instalaciones Centralizadas.

Lugar: Instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Francisco de Pueblo Viejo

Fecha: 07 de julio del 2016

Tema: Instalaciones Centralizadas



Atendiendo a la invitación formulada por los primeros Jefes del Cuerpo de Bomberos de la Provincia de los Ríos, se llevo a efecto una capacitación sobre Instalaciones Centralizadas su mantenimiento y medidas de seguridad, así como el transporte y abastecimiento de GLP a cada una de ellas.

El evento contó la participación de Primeros Jefes y demás personal del Cuerpo de Bomberos de los diferentes cantones de la provincia de Los Ríos.

En el evento se hizo énfasis en las condiciones de seguridad Industrial que deben cumplir las instalaciones centralizadas, el mantenimiento y una breve descripción de las pruebas de vida útil a las cuales deben ser sometidas de acuerdo a la normativa vigente.

Una vez abordados los temas teóricos, se coordinó una visita técnica a una instalación centralizada de uno de nuestros clientes del sector en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Descripción de un tanque estacionario
- Sistemas de Control y medición existentes en el sistema centralizado
- Descripción e identificación de los componentes de una instalación centralizada
- Medidas de seguridad que deben cumplir las Instalaciones centralizadas
- Componentes de un tanque cisterna (vehículo granelero)
- Procedimiento de abastecimiento de GLP a una Instalación centralizada

Una vez concluida la jornada de capacitación, se realizó un evento de clausura del programa.

Tabla N° 12: Capacitación al Cuerpo de Bomberos Provincia de Los Ríos
Fecha: 07 de julio del 2016





5. RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabla N° 13: Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Mediante Memorandos AG-G-RC-2017-01; AG-G-RC-2017-02; AG-G-RC-2017-03; AG-G-RC-2017-04; de fecha 17 de marzo de 2017, el Gerente de la CEM Austrogas designa a los miembros del equipo responsable de la rendición de cuentas 2016.
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	A través de varias reuniones de trabajo se determinaron las fechas tentativas para desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas y la logística para las Plantas de Cuenca y Ventanas respectivamente.
FASE 1	Evaluación de la Gestión institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Según Acta N° 1 de Comité Gerencial, con fecha 16 de marzo del 2017 se realizó la sesión de trabajo para revisar y solicitar el levantamiento de información correspondiente al año 2016, acorde a lo requerido en el proceso de Rendición de Cuentas 2016.
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	El delegado de Planificación, consolidó la información de la gestión 2016 en base a los formatos establecidos por el CPCCS del formulario de Rendición de Cuentas.
	Redacción del informe de Rendición de Cuentas	SI	El delegado de Planificación, tomó como insumo el formulario proporcionado por el CPCCS para a partir de allí redacta el Informe de gestión de la Compañía de Economía Mixta Austrogas
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se realizaron algunas reuniones de revisión del Informe para finalmente realizar la socialización final del proceso de Rendición de Cuentas.
	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Se publicó el informe preliminar de rendición de cuentas en la página web institucional, con la finalidad de que la información de la gestión institucional se encuentre disponible para la ciudadanía, adicionalmente se gestionó la publicación del informe final de rendición de cuentas ya tomando en consideración los aportes ciudadanos generados en los espacios participativos.
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se coordina el lugar y fecha donde se va a desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas Austrogas 2016 y se realiza la convocatoria pública al evento.



	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	El evento se realizó acorde a la planificación, donde acudieron 68 ciudadanos en la ciudad de Cuenca y 16 ciudadanos en la Ciudad de Ventanas.
FASE 2	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	El evento se realizó el día martes 25 de abril del 2016 a las 18H00 p.m. en la Ciudad de Cuenca y el día viernes 28 de abril a las 15H00 en la ciudad de Ventanas.
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	En la ciudad de Cuenca en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca; y en la ciudad de Ventanas en el Auditorio del GAD Municipal de Ventanas
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	Se incorporó los aportes ciudadanos al informe de Rendición de Cuentas.
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del Ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Se procedió a registrar la información en el sistema Virtual del CPCCS dentro de los plazos establecidos.

6. APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

La Compañía Austrogas, presentó a la ciudadanía el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas de la gestión desarrollada durante el año 2016. Tal como disponen las normas legales, el Informe se sometió a evaluación y retroalimentación de la ciudadanía, cuyos aportes solo se dieron y fueron recogidos en la Deliberación Pública y se incluyen a continuación: Ciudad de Cuenca. La implementación de las cocinas de inducción en el país.- Austrogas es una empresa comercializadora de GLP y existen nuevos mercados, nuevos segmentos, tales como conjuntos Residenciales, sector Hotelero, sector Industrial y otros en el que nos estamos enfocando e incursionando con nuestro producto, en lo principal las industrias del país a través del fortalecimiento de nuestra flota operativa. ¿Cuál es el valor anual con el cual el Gobierno Nacional, subsidia el GLP?.- Si hacemos un análisis económico de forma general no en números específicos y como ejemplo si analizamos el precio del GLP a nivel internacional hoy en día se encontrará alrededor de \$1/ Kg., nosotros consideramos una bombona de 15Kg, a un precio de \$1 sería \$15/cilindro más el margen de utilidad de la comercializadora; entonces, si consideramos que el Glp actualmente se comercializa a \$ 1,60 cilindro de 15Kg, el subsidio del Estado sería alrededor de \$18/cilindro de forma anual, no solo para Austrogas sino también para el resto de las Comercializadoras que ejercen su actividad dentro del país. Con la instalación de la nueva planta de envasado (Carrusel) ¿Cuál será la capacidad de producción adicional comparada con la producción actual?.- De acuerdo a nuestras proyecciones como compañía esperamos incrementar alrededor de un 100% la capacidad actual de envasado; cabe indicar que son modificaciones que se van a ir implementando por etapas de forma secuencial no es un proceso que se desarrolla de un



día para el otro. En la primera etapa se adquirió el sistema de envasado con una capacidad que bordea los 1.200cil/hora lo cual nos va a permitir adcionar a la capacidad actual del carrusel, que bordea los 1.100cil/hora. Se habla de proyectos de modernización. ¿Qué implica estas actividades? ¿Se van a crear nuevos puestos? ¿Cuánta Inversión habrá? .- Dentro de los proyectos que se están trabajando hoy en día se incluye la modernización de la planta de envasado, estamos en la adquisición del nuevo carrusel de envasado que nos va a permitir incrementar la capacidad productiva; se están haciendo las gestiones para no solo prestar el servicio como Austrogas y sino también a las demás comercializadoras que tienen contratos vigentes con la compañía, la misión es incursionar en nuevos mercados; bajo esos lineamientos la inversión que se pretende realizar en los próximos años contempla potenciar técnicamente lo que es el taller de mantenimiento de cilindros, y a futuro con el incremento de la capacidad de producción implicaría la creación de nuevas plazas de trabajo en la parte operativa y administrativa; tal vez la adquisición de nueva infraestructura en otros espacios para la administración de la compañía como tal, pero son proyectos a futuro, proyectos que tienen que pasar su análisis de factibilidad a fin de determinar la conveniencia o no del plan de inversión, que tiene su grado de complejidad e implica su riesgo. ¿Cómo nos pueden ayudar en cuanto a los colores ya que siempre tenemos problemas en los cambios y así perdemos clientes?, fue una consulta de un Distribuidor.- Como comercializadora estamos en la obligación de recibir todo tipo de envases, independientemente de la comercializadora que sea, sin embargo habrán situaciones en las cuales no se pueda dar el efecto por diferentes aspectos que vayan a dictar dentro de la institución, sin embargo nosotros le invitamos a la Señora distribuidora que nos ha hecho llegar este comunicado, para conversar del particular y poder ver que es lo que paso que es un aspecto netamente comercial. ¿Porque recién se aprobó el presupuesto del año 2017 y no se aprobó el Balance del 2016?.- Cabe indicar que por normativa pasamos un proceso eleccionario, en las cuales de acuerdo al Código de Finanzas Públicas establece que hasta que no se posicionen las autoridades de manera formal se trabaje con un presupuesto prorrogado hasta el mes de mayo; por ello la aprobación se realizó dentro de los 90 primeros días del año. ¿Por qué no se cuenta con el Balance aprobado del 2016? Cabe indicar que los procesos de auditoría de los Estados Financieros son ejecutados por la Contraloría General del Estado, cuyo resultado final todavía no se conoce ya que es un proceso que se encuentra en ejecución. ¿Ya están cerradas las cuentas por cobrar?.- Las cuentas por cobrar es necesario indicar se encuentran en análisis con la finalidad de determinar la existencia de diferencias y todo ese proceso conlleva recursos, como administración nosotros nos hemos enfocado en identificar la validez de estas cuentas por cobrar. ¿Por qué no se envasan a todas las comercializadora?.- Con respecto a esta inquietud es necesario aclarar que el Reglamento para autorización de actividades de Comercialización de GLP establece claramente que únicamente se pueden envasar los envases de nuestra propia marca y de aquellas comercializadoras con las que mantengamos contratos. Hoy en día Austrogas presta el servicio de envasado no solo a su propia marca sino también a la comercializadora Eni y Congas. ¿Porque no se envasa a Duragas, nuestro principal competidor?, se debe determinar la viabilidad técnica, económica y operativa de poder prestar ese servicio; en un futuro cuando nosotros dispongamos de la infraestructura que nos permita atender a estas comercializadoras se analizará las posibilidades de prestar



ese servicio. Accidente de trabajo del 3 de febrero del 2016 ¿Cómo están los juicios de los afectados por el flagelo ocurrido en el incendio del taller de cilindros del año 2016?.- En este aspecto es necesario mencionar que a partir de lo que se dio el accidente en el taller, como Compañía, hemos estado al frente durante todo el proceso, hemos tenido acercamiento con nuestros trabajadores, hemos tratado de llegar a entendimientos, esperamos que sea así, porque con el diálogo podemos lograr mucho en beneficio de todos. Si bien es cierto existirán procesos que se han iniciado, simplemente habrá el punto en el que se tengan que agotar todas las instancias de diálogo a fin de llegar a un entendimiento común, de beneficio mutuo, para el trabajador, para nuestros colaboradores y también para la institución. Sabemos que se está haciendo la modernización de la planta de envasado y recuperación de maquinaria afectada en el incidente del 3 de febrero del 2016. Mi pregunta es ¿se está haciendo lo mismo con las víctimas del incendio? Es decir ¿Qué se está haciendo por la recuperación física, emocional y económica de las víctimas y sus familiares?.- El compromiso de la compañía está en dar la asistencia necesaria para que los trabajadores que sufrieron el accidente en el taller, en un futuro muy cercano ellos se puedan reintegrar y ejercer una actividad, no digamos normal pero una actividad dentro de sus capacidades, estamos trabajando en ese ámbito de darles todo el soporte técnico, médico que la ley nos faculte darles. ¿Qué han hecho las autoridades de AustroGas bajo el concepto de Responsabilidad Social para amparar a las víctimas del 3 de febrero del 2016? En este sentido como administración y que a su vez es el ejecutor de las políticas del Órgano de Gobierno de la Compañía, lo que se ha venido manteniendo es diálogos con los trabajadores que sufrieron este percance para llegar a entendimientos, que les permita a ellos sentirse cómodos, de beneficio mutuo tanto para sus familias, para ellos, como pilar de su hogar y para nosotros como compañía. Se mencionó un nuevo modelo de gestión empresarial dentro de ese nuevo modelo estamos reconociendo derechos de nuestros trabajadores, realizando mejoras en beneficio de nuestro personal, que, en forma paulatina se irán ejecutando; como se menciono anteriormente los cambios no son de un día para el otro, los cambios tienen un proceso, un proceso que tiene que ser sostenido. -¿Por qué la empresa no incluye en el Informe de Rendición de Cuentas el accidente del 3 de febrero o es que no consideran importante este evento? Atendiendo a su Interrogante, si nosotros podemos revisar un poco (revisa la presentación) aspectos de morbilidad laboral, se hace énfasis a los principales motivos de atención médica al personal lo que es el control médico, que se enfoca no solo al personal que esta actualmente laborando sino también hacer el seguimiento a quienes sufrieron el accidente de trabajo el 3 de febrero, énfasis en los aspectos de las causas que motivaron ese accidente está en otra instancia.

En la Ciudad de Ventanas se recibieron los siguientes aportes: ¿Cual es la diferencia que existe entre el sector privado y la organización de agricultores para trabajar en base a su beneficio?.- Este proyecto de la Planta AustroGas – Ventanas, se lo realizo para beneficiar al sector que producen el arroz, el maíz y la soya; entonces por lo general todas las asociaciones que pertenecen a la parte publica llenan el campo de producción entonces son ayudados por clientes nuestros, que son particulares y que apoyan a pequeño agricultor ya que con el subsidio del Glp que normalmente antes se lo hacía con el Glp industrial que tenía un costo mucho más alto y por ende el sector privado tenía que pagar menos el valor del maíz, entonces en base a eso el gobierno realizo el subsidio al Glp en beneficio de ellos



también, para que el valor del mafz suba y tenga su costo real. ¿Como la empresa actúa con la comunidad para evitar la contaminación en la ciudad?.- Dentro de este aspecto la CEM Austrogas tanto para su planta de almacenamiento como para la comercialización de Glp cuenta con los estudios de impacto ambiental que fueron aprobados por el ente de control, en este caso del Ministerio del Ambiente, dentro del cual se especifican una serie de política y planes que debemos cumplir. ¿Cómo colaboramos con el ambiente? Las actividades principal de la compañía es la comercialización de un producto limpio como se le conoce al Glp, ustedes saben que el Glp es un producto que se combustiona pero no genera contaminación como tal; sin embargo nuestras actividades podrían desencadenar o generar algún impacto o afectación del entorno en el cual nosotros nos desarrollamos, estos procesos son verificados a través de las respectivas auditorías ambientales y se definen las acciones que como compañía debemos ir ejecutando en beneficio de la sociedad y del ambiente y que estas se desarrollen dentro de un aspecto de responsabilidad. ¿Cuánto es el aporte de capital del estado y los recursos o utilidades generadas que destino le da el estado a estos recursos?.- El accionista mayoritario de la compañía CEM AUSTROGAS es la Empresa Pública de Hidrocarburos EP Petroecuador con el 70,65% del capital accionario, el restante se encuentra distribuido en capital privado, es importante la interacción público-privada. Referente a las utilidades que se puedan generar durante el ejercicio fiscal estas son reinvertidas en proyectos de interés para la compañía como tal, que se encuentran enmarcados en la re-potenciación o mejoramiento o modernización de la planta matriz en la ciudad de Cuenca y el mejoramiento de la planta de almacenamiento de Glp Ventanas, son recursos que se utilizan en proyectos que generan nuevas fuentes de trabajo directos o indirectos y que van en beneficio de la colectividad.

7. INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Comercialización de GLP y el entorno de la Matriz Productiva para la CEM Austrogas

La CEM AUSTROGAS planifica de acuerdo a un modelo de negocio y plan estratégico, ampliar su mercado de GLP Industrial dentro de su zona de influencia debido a la ubicación estratégica de la Compañía y de igual forma una cooperación estrecha con el sector agrícola que utiliza el GLP para el secado de granos en la Provincia de Los Ríos.

Accidente de Trabajo - 3 de febrero del 2016

La CEM AUSTROGAS con la finalidad de minimizar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales lleva en marcha procesos de capacitación a su personal como un medio de prevención así como importantes inversiones en su infraestructura y en dispositivos de seguridad.



Un accidente de trabajo es un suceso imprevisto y repentino. La eliminación de los riesgos, presentes e identificados en una empresa, es una posibilidad poco probable, la única manera de evitar todos los riesgos de una empresa, es dejar de ser empresa. A través de los programas de la Jefatura de Seguridad Industrial y Transporte se trabaja en crear una cultura de prevención en el personal.

La CEM Austrogas cuenta con personal capacitado y competente para atender en técnicas y tácticas para atender emergencias que se puedan presentar dentro de nuestras instalaciones.

8. DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La CEM Austrogas realiza Publicidad y Propaganda a través de las redes sociales y su página institucional sobre las principales actividades que desarrolla, además en el año 2016 utilizó como medio de comunicación la Radio en la ciudad de Cuenca por un valor de \$1800 para realizar 360 cuñas en un período comprendido entre el 15 de enero al 15 de julio del año 2016 y en la ciudad de Ventanas por un valor de \$70.

9. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

a. Políticas Públicas de Discapacidades

La CEM Austrogas cuenta con una participación del 7,7% de personas con discapacidad laborando en la institución, misma que han sido contratados para ejecutar labores apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades en su Eje de Participación que dice: "Fomentar la participación social y el ejercicio de una ciudadanía inclusiva, con aceptación de la diversidad, que asegure la plena y activa participación e integración de las personas con discapacidad en la vida familiar, pública y política del país."

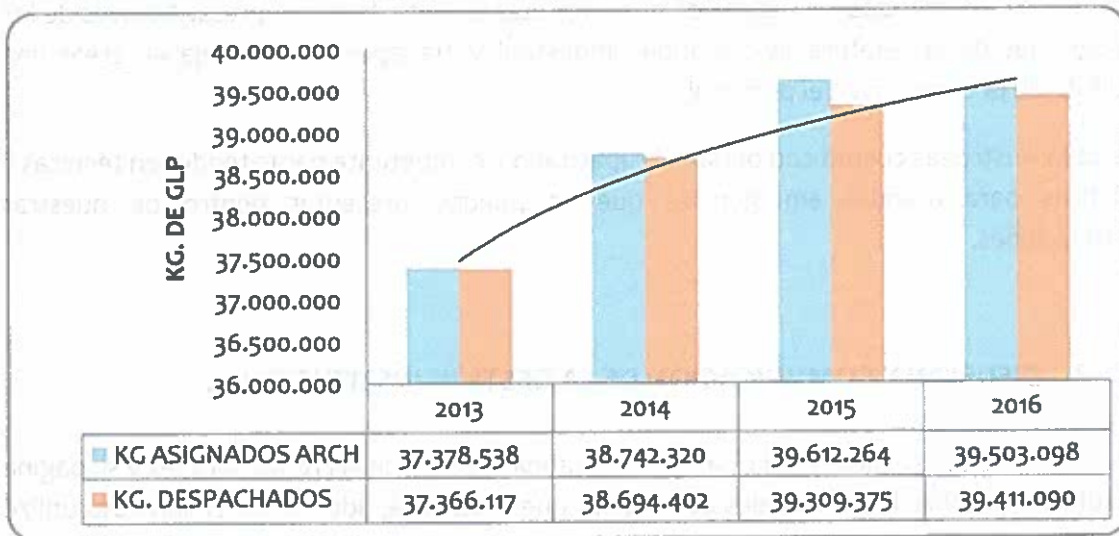
10. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA ARTICULACIÓN DEL POA A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

1.- OBJETIVO 1: Incrementar la participación del mercado nacional de GLP para el período 2013-2017.

- 1.1 Gestionar el incremento de asignación de GLP Doméstico por parte de la ARCH en un 5% más, con respecto al año 2015.



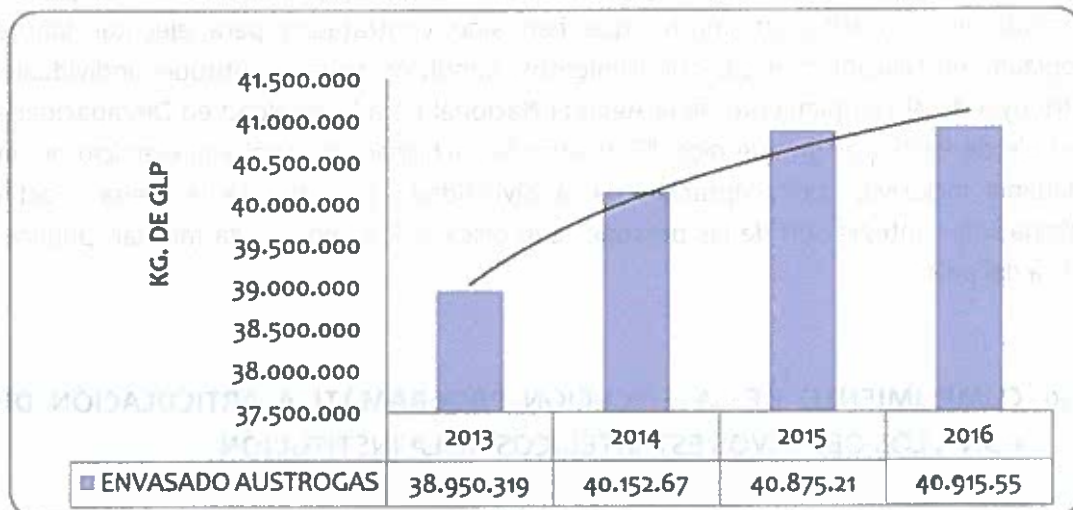
Gráfico N°5: Total de Kg. de Glp Doméstico asignados y despachados por año



Resultado: El cupo de Glp asignado por la ARCH en el año 2016 se mantuvo estable con respecto al año 2015. Sin embargo en el periodo 2013 – 2016 que abarca la planificación estratégica, se ha experimentado un incrementado de un 5,7%.

1.2 Ejecución de la planificación de envasado de GLP acorde al presupuesto de ventas.

Gráfico N°6: Total de Kg. de Glp envasado por año (Marca Austrogas)



Resultado: El total de Kg. de Glp envasado se ha incrementado alrededor del 5% desde el año 2013 hasta el año 2016 y en este último año la tendencia se ha mantenido con respecto al año 2015.



1.3 Ejecución del presupuesto de ventas de GLP

Tabla N° 14: Ejecución del presupuesto de ventas por producto en el año 2016

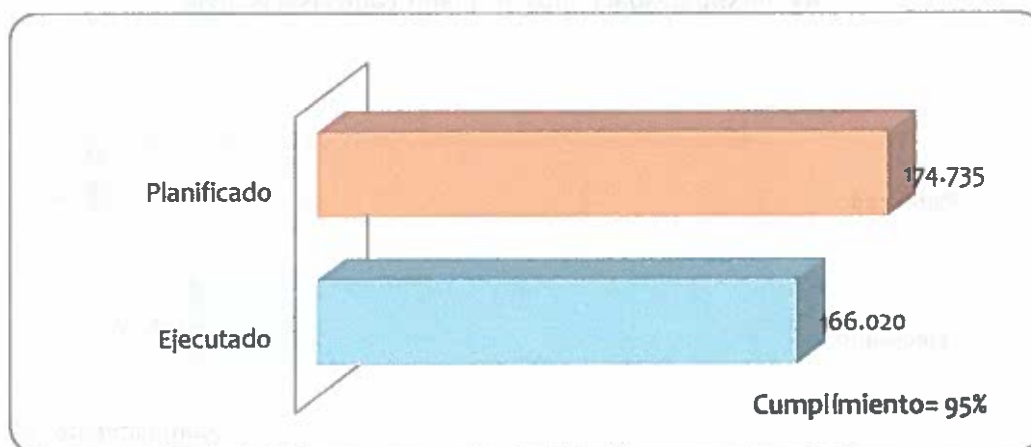
Productos	Kg. Ejecutados 2016	Kg. Planificados 2016	% Cumplimiento
Domestico Cil	40.823.415	41.358.392	98,7%
Industrial Cil	265.797	294.090	90,4%
Domestico Granel	176.041	170.480	103,3%
Industrial Cisterna	1.558.721	1.627.362	95,8%
Industrial Autotanque	287.770	219.491	131,1%
Residencial	1.005.274	1.002.112	100,3%
Agroindustrial	6.123.951	7.280.862	84,1%
TOTAL	50.240.969	51.952.789	96,7%

Resultado: El presupuesto de ventas de Glp se ha ejecutado en un 96,7%, teniendo un Impacto más significativo en los productos de GLP Industrial y Agroindustrial, en éste último, obedece a problemas experimentados por el sector maicero de la Provincia de Los Ríos.

2.- OBJETIVO 2: Continuar ejecutando proyectos Hidrocarburrferos a nivel nacional.

2.1 Abastecimiento de GLP al Cantón Taisha en función del cupo de Glp asignado y el pedido de despacho del Distribuidor Autorizado.

Gráfico N°7: Kg. de Glp despachados vs. Planificados Cantón Taisha

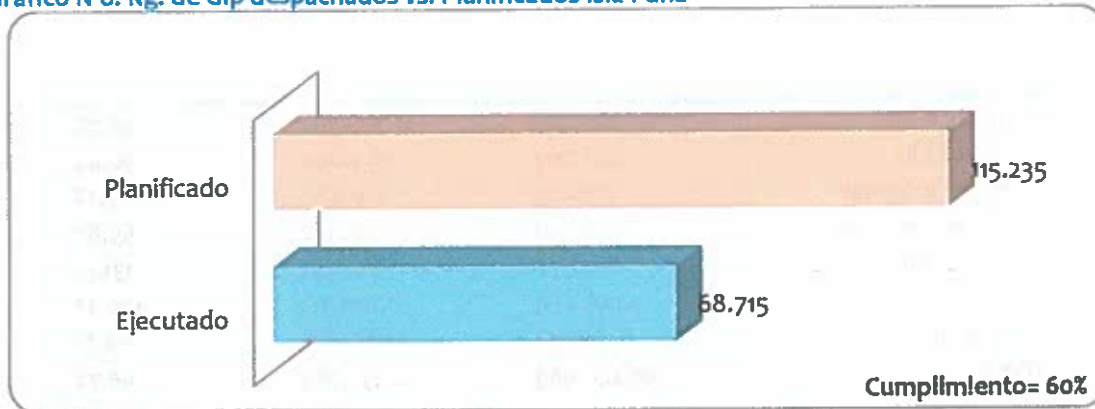


Resultado: El presupuesto de despachos de Glp hacia el cantón Taisha se ha ejecutado en un 95%. Cabe resaltar que la compañía esta presta a realizar la logística de abastecimiento de forma oportuna en base al cupo de GLP asignado por la ARCH para el abastecimiento a dicho cantón, sin embargo el mismo está condicionado al pedido del Distribuidor Autorizado acorde a las necesidades de consumo en la zona.



2.2 Abastecimiento de GLP a la Isla Puná en función del cupo de Glp asignado y el pedido de despacho del Distribuidor Autorizado.

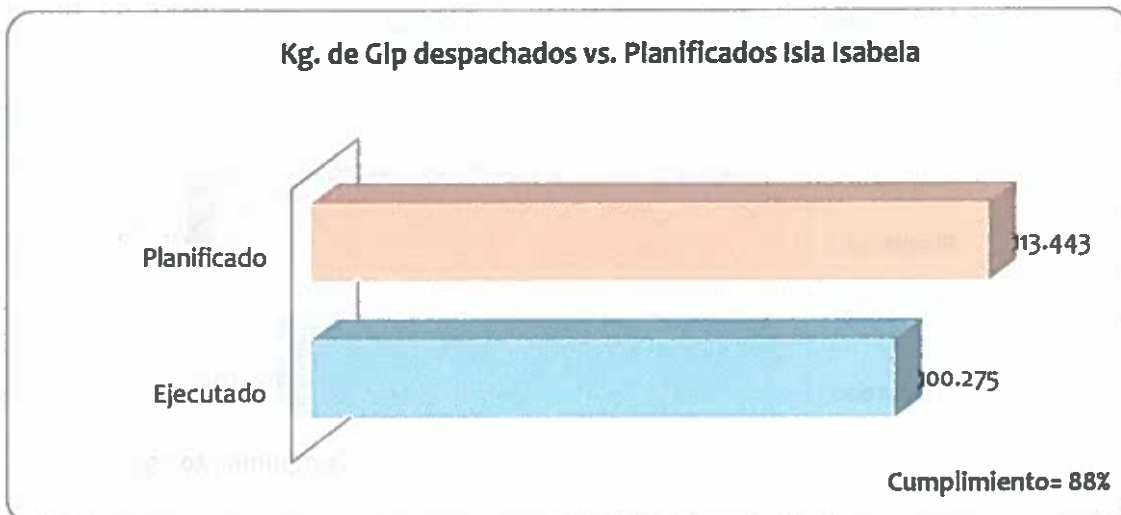
Gráfico N°8: Kg. de Glp despachados vs. Planificados Isla Puná



Resultado: El presupuesto de despachos de Glp hacia la Isla Puná se ha ejecutado en un 60%. Cabe resaltar que la compañía esta presta a realizar la logística de abastecimiento de forma oportuna en base al cupo de GLP asignado por la ARCH para el abastecimiento a dicho cantón, sin embargo el mismo está condicionado al pedido del Distribuidor Autorizado acorde a las necesidades de consumo en la zona.

2.3 Abastecimiento de GLP a la Isla Isabela en función del cupo de Glp asignado y el pedido de despacho del Distribuidor Autorizado.

Gráfico N°9: Kg. de Glp despachados vs. Planificados Isla Isabela



Resultado: El presupuesto de despachos de Glp hacia la Isla Isabela se ha ejecutado en un 88%. Cabe resaltar que la compañía esta presta a realizar la logística de abastecimiento de forma oportuna en base al cupo de GLP asignado por la ARCH para el abastecimiento a dicho cantón, sin embargo el mismo está condicionado al pedido del Distribuidor Autorizado acorde a las necesidades de consumo en la zona.



3.- OBJETIVO 3: Contar con infraestructura operativa para garantizar el crecimiento planificado de ventas, según el objetivo 1.

3.1 Ejecución del presupuesto de inversión

Durante el año 2016 se realizaron los registros contables de Propiedad, planta y equipo de por un valor de USD \$546.416,84 entre las que se resaltan obras civiles, vehículos tipo camión, tanques estacionarios, entre otros, fortaleciendo la gestión comercial y operativa de la compañía.

De igual forma, en sesión de Junta General de Accionistas se aprobó el presupuesto para el ejercicio económico 2016; y en sesión de Directorio conforme lo establece el estatuto de la Compañía, se aprobaron las adquisiciones e Inversiones que la Planta de Envasado requirió para mantenerse Operativa y comenzar una reestructuración de la misma, encaminadas a modernizar sus procesos e instalaciones, alcanzando un valor de \$ 1.216.225,40 de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 15: Proyectos y procesos ejecutados en el año 2016

NOMBRE DEL PROYECTO	PROCESOS	VALOR USDs	UBICACIÓN		FECHA (DD/MM/AA)		ESTADO
			Planta	INICIO	FINAL		
Modernización Planta de envasado	Adquisición de un carrusel de envasado 24 balanzas	450.150,40	Cuenca	13/09/2016	Junio/2017	Importación	
	Estudio para la Obra civil adecuación Plataforma de envasado Fase I.	4.200,00	Cuenca	17/11/2016	15/12/2016	Proceso Completo	
	Adquisición de repuestos de carrusel para su re-potenciación.	35.000,00	Cuenca	23/09/2016	30/12/2016	Proceso Completo	
	Adquisición de repuestos para la bomba SIHI	4.000,00	Cuenca	14/10/2016	19/12/2016	Proceso Completo	
	Adquisición del Detector de Mezclas para el área de envasado	15.750,00	Cuenca	23/11/2016	19/01/2017	Proceso en Ejecución	
	Adquisición de detectora de fugas.	73.474,00	Cuenca	25/01/2016	15/10/2016	Proceso Completo	
	Adquisición de máquina colocadora de sellos termoencogibles	55.000,00	Cuenca	25/01/2016	15/10/2016	Proceso Completo	
Mantenimiento Zona Almacenamiento	Pruebas de tanques estacionarios y cartas de calibración	43.600,00	Cuenca	7/12/2016	7/02/2017	Proceso En Ejecución	
	Mantenimiento pintura y rotulación tanques estacionarios ventanas	44.000,00	Ventanas	21/10/2016	14/12/2016	Proceso Completo	
Ampliación del Taller de Mantenimiento de Cilindros	Comodato del Terreno		Cuenca	11/2016	—	Proceso de Solicitud a Petroecuador	
	Estudios de Ingeniería Obra Civil	12.000,00	Cuenca	5/01/2016	26/05/2016	Proceso de Contratación Completo	
Mantenimiento De Cilindros	Adquisición de asas y base	44.000,00	Cuenca			Proceso Completo	
	Mantenimiento de cilindros (Proceso de pintura en polvo)	50.000,00	Cuenca	20/09/2016	9/02/2017	Proceso en Ejecución. En Contrato Complementario	
	Adquisición de válvulas	105.300,00	Cuenca	10/10/2016	10/10/2016	Proceso Completo	
	Adquisición de máquina colocadora de válvulas	64.451,00	Cuenca	25/01/2016	15/10/2016	Proceso Completo	
Comercialización	Mantenimiento de Instalaciones Centralizadas	250.300,00	Ventanas	07/12/2016	07/05/2017	Proceso en Ejecución	



4.- OBJETIVO 4: Fortalecer la gestión administrativa de la empresa, a través del mejoramiento de la eficiencia de los procesos organizacionales.

4.1 Ejecución Presupuestaria

Tabla N° 16: Ejecución Presupuestaria 2016

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Presupuesto de ingresos	$(\text{Monto alcanzado del presupuesto de Ingresos} / \text{Monto Total Presupuestado}) \times 100$	96%
Presupuesto de Costos	$(\text{Monto alcanzado del presupuesto de Costos} / \text{Monto Total Presupuestado}) \times 100$	97%
Presupuesto de Gastos	$(\text{Monto alcanzado del presupuesto de Gastos} / \text{Monto Total Presupuestado}) \times 100$	75%
Presupuesto de Inversiones	$(\text{Monto alcanzado del presupuesto de Inversión} / \text{Monto Total Presupuestado}) \times 100$	79%

5.- OBJETIVO 5: Prevenir y disminuir los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional, mediante el cumplimiento de la normativa legal vigente.

5.1 Análisis de Morbilidad Laboral

En el año del 2016 las principales causas de morbilidad se detallan en la tabla N° 17 en donde se puede apreciar que el 17% de la consulta es por cefalea tensional, a consecuencia de situaciones en el hogar y trabajo, la mayoría ceden con la administración de analgésicos no esteroides.

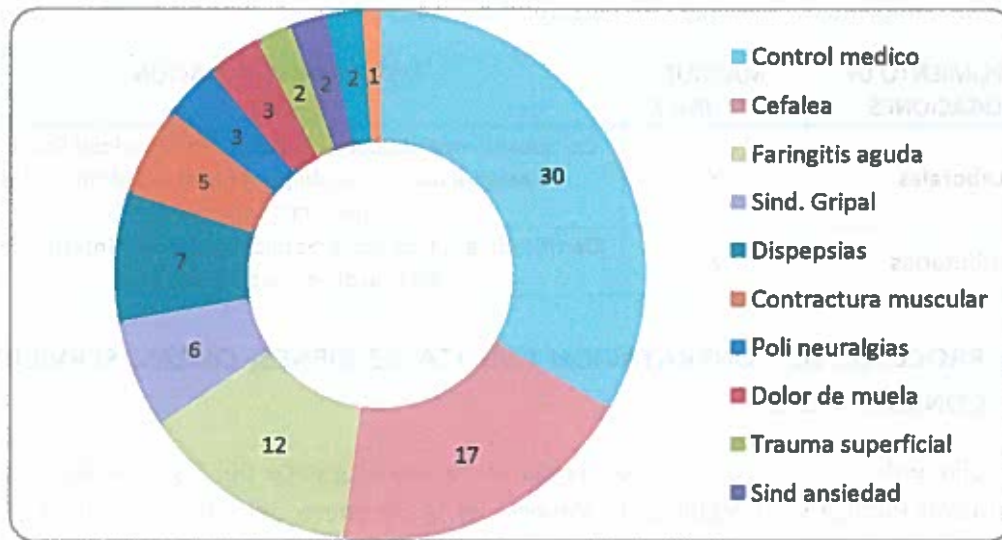
El 18% de las consultas son por enfermedades del tracto respiratorio, faringitis aguda (12%) y síndrome gripal (6%) que ceden con tratamiento sintomático, no producen baja laboral y en ningún caso se han presentado complicaciones los cuadros clínicos.

Tabla N° 17: Principales causas de Morbilidad

DIAGNOSTICO	% Morbilidad
Control medico	30
Cefalea	17
Faringitis aguda	12
Sind. Gripal	6
Dispepsias	7
Contractura muscular	5
Poli neuralgias	3
Dolor de muela	3
Trauma superficial	2
Sind ansiedad	2
Dermatitis alérgica	2
Artralgia	1



Gráfico N°10: Causas de Morbilidad Laboral 2016



6.- OBJETIVO 6: Prevenir y disminuir los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional, mediante el cumplimiento de la normativa legal vigente.

6.1 Indicador: Mantenimiento de la Licencia ambiental a través de auditorías ambientales de cumplimiento

La CEM Austrogas cuenta con las respectivas Licencias Ambientales emitidas por el ente de control en el año 2012, fecha a partir de la cual se ha venido manteniendo su vigencia a través de las respectivas Auditorías Ambientales con una periodicidad de dos años. Situación que ha sido cumplida por la CEM Austrogas de forma prioritaria.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla N° 18: Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
CUENTAS	VALOR
ACTIVOS	11.745.955,12
PASIVOS	1.747.755,90
PATRIMONIO	9.998.199,22

Nota: Estados Financieros muestra datos que aun no han sido Auditados.

12. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla N° 19: Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
PRESUPUESTO CORRIENTE	12.832.865,46	10.976.495,24	86%
PRESUPUESTO DE INVERSION	746.996,72	586.762,80	79%
TOTAL	13.579.862,18	11.563.258,04	85%



13. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS

Tabla N° 20: Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Tributarias

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	MEDIOS DE VERIFICACION
Laborales	X	Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales
Tributarias	X	Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones

14. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

En cumplimiento a la disposición contenida en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento general, el 15 de enero del 2016 se publicó el Plan Anual de Contratación de la Compañía en el cual se incluyen todas y cada una de las adquisiciones de bienes y servicios, ejecución de obras incluidos la consultoría que realiza la Compañía, el cual fue objeto de modificaciones una vez aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, como se presenta a continuación:

Tabla N° 21: Procesos de Contratación Pública de bienes, obras, servicios y consultoría.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	276	105.281,07	276	105.281,07
Publicación	3	978.809,23	1	395.100,25
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	6	445.162,88	10	359.161,65
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa	5	45.299,33	3	10.715,00
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	7.761,00	2	42.904,28
Catálogo Electrónico	48	1.773,07	32	5.916,03
Cotización				
Ferlas Inclusivas				
Otras				



15. INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

Tabla N° 22: Enajenación de Bienes

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL
Chatarra de válvulas y cilindros	\$ 9.302,40

Dando cumplimiento a la normativa vigente, la CEM Austrogas procedió a realizar el proceso de chatarrización de aquellos cilindros que no se encuentran aptos para la circulación en el mercado, mismos que fueron sometidos a pruebas de vida útil de acuerdo a parámetros establecidos en la Norma INEN 327: 2011.

El proceso de destrucción fue realizado en presencia del Notario y de funcionarios de la ARCH con un gestor calificado. Este proceso reafirma nuestro compromiso de brindar a la ciudadanía un producto de calidad que cumpla con los estándares nacionales e internacionales.

16. INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

NO APLICA

17. INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

NO APLICA

En el año 2016 gracias a la decisión del Directorio de la Compañía, se llegaron a cristallar inversiones importantes de programas bianuales como son: Modernización de la Planta de Envasado, Ampliación del Taller de mantenimiento de cilindros y Modernización de la Planta de Ventanas, logrando con ello un avance tecnológico significativo en beneficio de la compañía y de la sociedad y que hoy han sido presentados en el presente informe de Rendición de Cuentas 2016 a todos los actores que día a día pueden presenciar el trabajo institucional que se está realizando.



Ing. Marcelo Mancheno Padilla Mgt.

GERENTE

CEM AUSTROGAS

SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR



AUSTROGas
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR

GERENCIA



18. ANEXOS

a) Delegación del Equipo de Rendición de Cuentas



Memorando Nro. AG - G-RC- 2017-01

Cuenca, 17 de marzo de 2017

ASUNTO: *Delegación*

Señora Ingeniera
Diana Cambisaca
ASISTENTE DE CALIDAD
C.E.M AUSTROGAS
Presente.

De mi consideración:

Yo, Ing. Marcelo Mancheno Padilla, Gerente y Representante Legal de la Compañía de Economía Mixta AUSTROGAS, delego a usted como parte del Área de Planificación para que conforme el Equipo Responsable de la Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Además se le designa como responsable de la Rendición de Cuentas.

Espero contar con su valioso profesionalismo para llevar con éxito dicha responsabilidad, conforme lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Marcelo Mancheno Padilla
**GERENTE-SECRETARIO CEM AUSTROGAS
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR**

AUSTROGas
COMPAÑÍA DE EP PETROECUADOR
GERENCIA

Elaborado por: A. Amador
Fecha: 2017-03-17

Recibido
17/03/2017
14:45
1164



AUSTROGas

Memorando Nro. AG - G-RC- 2017-02

Cuenca, 17 de marzo de 2017

ASUNTO: Delegación

Señor Ingeniero
Patricio Abad
JEFE FINANCIERO
C.E.M AUSTROGAS
Presente.

De mi consideración:

Yo, Ing. Marcelo Mancheno Padilla, Gerente y Representante Legal de la Compañía de Economía Mixta AUSTROGAS, delego a usted como parte del Área Financiera para que conforme el Equipo Responsable de la Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Espero contar con su valioso profesionalismo para llevar con éxito dicha responsabilidad, conforme lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Marcelo Mancheno Padilla
GERENTE-SECRETARIO CEM AUSTROGAS
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR



AUSTROGas
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR
CERENCIA

Elaborado por: A. Amoroso
Fecha: 2017-03-17



AUSTROGas
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR
DPT. FINANCIERO
INGRESO DE DOCUMENTOS
Fecha: 17-03-2017
Hora: 12:48
Firma: [Handwritten Signature]



AUSTROGas

Memorando Nro. AG - G-RC- 2017-03

Cuenca, 17 de marzo de 2017

ASUNTO: *Delegación*

Señora Ingeniera
Tania García
JEFE ADMINISTRATIVO Y TTHII
C.E.M AUSTROGAS
Presente.

De mi consideración:

Yo, Ing. Marcelo Mancheno Padilla, Gerente y Representante Legal de la Compañía de Economía Mixta AUSTROGAS, delego a usted como parte del Área de Participación o Desarrollo Humano para que conforme el Equipo Responsable de la Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Espero contar con su valioso profesionalismo para llevar con éxito dicha responsabilidad, conforme lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Marcelo Mancheno Padilla
GERENTE-SECRETARIO CEM AUSTROGAS
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR



AUSTROGas
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR
GERENCIA

Elaborado por: A. Amoroza
Fecha: 2017-03-17



AUSTROGas
Oficio Administrativo y TTHII
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Fecha... 17/03/2017
Hora... 12:40
Firma...



AUSTROGas

Memorando Nro. AG - G-RC- 2017-04

Cuenca, 17 de marzo de 2017

ASUNTO: *Delegación*

Señor Analista de Sistemas
Enrique Pino
JEFE DE SISTEMAS
C.E.M AUSTROGAS
Presente.

De mi consideración:

Yo, Ing. Marcelo Mancheno Padilla, Gerente y Representante Legal de la Compañía de Economía Mixta AUSTROGAS, delego a usted como parte del Área de Comunicación para que conforme el Equipo Responsable de la Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Además, se le designa como responsable del registro del formulario del Informe en el Sistema Informático del CPCCS.

Espero contar con su valioso profesionalismo para llevar con éxito dicha responsabilidad, conforme lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Con sentimiento de distinguida consideración.


Atentamente,


Ing. Marcelo Mancheno Padilla
GERENTE-SECRETARIO CEM AUSTROGAS
SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR

AUSTROGas
SERVICIOS DE EP PETROECUADOR
GERENCIA

Elaborado por: A. Amador
Fecha: 2017-03-17




17/03/2017



b) Evaluación de la Gestión Institucional

AUSTROGas

LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS
REUNIÓN COMITÉ GERENCIAL
ACTA Nro. 1

1. INFORMACIÓN			
Fecha:	16 de marzo de 2017		
Tema a tratar:	Revisión de procesos y Documentos - Rendición de cuentas año 2016. Conformación Equipo Responsable de la rendición de Cuentas.		
Hora de inicio:	9:00	Hora de Finalización:	13h45

2. ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Cargo
Ismael Abad	Asesor Legal
Tania García	Jefa Administrativa y TTHH
Patricio Abad	Jefe Financiero
Diana Cambisaca	Asistente de Calidad
Coralla Aguachela	Jefe de Comercialización
Enrique Pino	Jefe de Sistemas
Janeth Robles	Jefe de Seguridad Industrial y Transporte
Ruth Zamora	Jefe de Planta

3. AGENDA A TRATAR
1. Revisión de la información a ser ingresada en el formulario para la Rendición de Cuentas año 2016.
2. Revisión del tipo de información que contendrá el informe de rendición de cuentas año 2016.
3. Conformación Equipo responsable de " Rendición de Cuentas"

4. CONFORMACIÓN EQUIPO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos	Cargo
Diana Cambisaca	Parte del Área de Planificación
Tania García	Parte del Área Participación y Desarrollo Humano

Panamericana Norte km. 13.3
Teléfono 2490 010 / 015
Cuenca- Ecuador

Pág. 1/2



AUSTROGas

Patricio Abad	Parte del Área Financiera
Enrique Pino	Parte del Área de Comunicación

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
Nro.	Actividad	Responsable	Tiempo
1	Definir los lugares tanto en Cuenca, cuanto en Ventanas para el evento de Rendición de Cuentas	Jefe Administrativo	20 de marzo de 2017
2	Entrega de informes de gestión de las diferentes áreas para elaborar el informe para la Rendición de Cuentas 2016	Jefes departamentales	22 de marzo de 2017
3	Solicita que se realicen una nueva revisión de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2016.	Jefe Financiero	24 de marzo de 2017
4	La dirección de comunicación debe crear los Link necesarios para subir los medios de verificación	Jefe de Sistemas	24 de marzo de 2017
5	La Gerencia requiere involucramiento y compromiso a todas las áreas para el desarrollo de este trabajo.	Jefes departamentales	Inmediato
6	La Gerencia solicita toda la colaboración con el área de Planificación quien estará de responsable del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2016.	Jefes departamentales	Inmediato

Marcelo Mancheno Padilla
 Ing. Marcelo Mancheno Padilla
 GERENTE C.E.M AUSTROGAS
 SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR



Panamericana Norte km. 13.3
 Teléfono 2490 010 / 015
 Cuenca- Ecuador



c) Deliberación Pública Ciudad de Cuenca



d) Deliberación Pública Ciudad de Ventanas



e) Cumplimiento de Obligaciones Laborales

Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **MANCHENO PADILLA EDISON MARCELO**, representante legal de la empresa **COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA AUSTROGAS** con RUC Nro. 0190070301001 y dirección **CHALLUABAMBA. PANAMERICANA NORTE. S/N. S/N. ALTOS DE PETROECUAD.**, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 16 de mayo de 2017

Validez del Certificado 30 días



f) Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**DIRECCIÓN NACIONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
16 de mayo de 2017**

Señor/a:

**MANCHENO PADILLA EDISON MARCELO
GERENTE DE LA SUBSIDIARIA DE COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA AUSTROGAS
RUC: 0190070301001
Presente.-**

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA AUSTROGAS con RUC número 0190070301001, se encuentra en estado ACTIVO, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta MARZO 2017, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

El presente certificado, no tiene validez legal para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico para los fines de ley.

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CÓDIGO: SRICCT2017000073482**

Fecha y Hora: 16 de mayo de 2017 9:13



